

Comisión de Energía

ACTA DE LA DECIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

Presidencia: Dip. Georgina Trujillo Zentella.

Secretaría: Dip. Sofía González Torres.

Siendo las 12:00 horas del día 8 de noviembre de 2017, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía, en la zona C del edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Décima Octava Reunión Ordinaria de trabajo según el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum, 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, 3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria, 4. Discusión y votación de proyectos de dictamen, 5. Asuntos Generales.

La Presidencia: Solicita a la Dip. Sofía González Torres fungir como secretario, así como verificar y declarar el quórum.

La Secretaría: Da cuenta a la presidencia de los diputados presentes: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. César Augusto Rendón García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Elio Bocanegra Ruíz, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. Leonardo Amador Rodríguez, Dip. Carlos Bello Otero, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Susana Corella Platt, Dip. Guadalupe Hernández Correa, Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega, Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Los diputados ausentes al inicio de la reunión: Dip. Ricardo Taja Ramírez, Dip. Norma Rocío Nahle García, Dip. José Antonio Arévalo González, Dip. Edgar Castillo Martínez, Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, Rocío Matesanz Santamaría, Dip. Luis Manuel Hernández León, Dip. David Jiménez Rumbo.

La Presidencia: Le solicito que nos haga favor de dar lectura al orden del día de la sesión.

La Secretaría: Describe el Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día

Comisión de Energía

3. Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Séptima Reunión Ordinaria
4. Discusión y en su caso aprobación de cuatro proyectos de dictamen,
 - a) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex a difundir los procedimientos de mantenimiento de la refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime y a iniciar una investigación de las obras de rehabilitación de ésta;
 - b) Del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal; a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y México; y al jefe del gobierno de la Ciudad de México a evaluar la pertinencia de implantar un programa que permita favorecer a la población afectada de esas entidades federativas por los sismos del 7 y 19 de septiembre en materia de energía eléctrica y agua potable;
 - c) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex, la CNH, la ASEA y el gobierno de Puebla a atender de inmediato las constantes fugas de combustible en tierras de cultivo y resarcir daños a los productores; y
 - d) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE a revisar las tarifas y aplicar la 1D, 1E y 1F en el suministro básico de energía eléctrica a usuarios domésticos en los municipios quintanarroenses con temperaturas mayores de 30 grados Celsius.

5. Asuntos Generales

6. Clausura

La Presidencia: Solicito a la Secretaria poner a consideración de los asistentes el orden del día.

La Secretaria: Las legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa, de este orden del día, sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén en contra (votación). Los que se abstengan (votación). Por unanimidad, presidenta.

La Presidencia: Solicita a la secretaría consultar si se omite la lectura y si se aprueba el acta de la sesión anterior, en virtud de que fue remitida previamente a todos los integrantes de la comisión.

La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se omite la lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Por unanimidad, presidenta.

Comisión de Energía

La Presidencia: En consecuencia, queda aprobada el acta de la sesión anterior. Y el siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes.

El primero de ellos es un punto de acuerdo que exhorta a Petróleos Mexicanos a difundir todos los procedimientos de mantenimiento de la refinería ingeniero Antonio Duvalí Jaime, y a iniciar una investigación de las obras de rehabilitación de esta refinería. Solicito a la secretaría que ponga a discusión el punto de acuerdo.

La Secretaría: Pregunta si algún legislador desea hacer uso de la palabra, Dip. Julio Saldaña.

Dip. Julio Saldaña Morán: Sobre el punto que usted menciona, hace rato en la comisión habíamos dicho que no teníamos ningún inconveniente y desde luego que no, es sano. Desde luego que nuestro voto va a ser a favor.

La Presidencia: No habiendo más oradores, solicita a la secretaría proceder a la votación económica.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se procede a recoger la votación. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa de este dictamen sírvanse manifestarlo.

Unanimidad, presidente.

La Presidencia: Queda aprobado en sentido positivo.

Está a discusión el segundo punto de acuerdo, El siguiente es el dictamen con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo federal, así como a los gobernadores de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, estado de México y al jefe de gobierno de la Ciudad de México, para que evalúen la pertinencia de implementar un programa que permita favorecer a la población afectada de esas entidades federativas por los sismos del 7 y 19 de septiembre, en materia de energía eléctrica y agua potable.

Solicito a la secretaria que consulte si alguien desea hacer uso de la palabra en torno a este dictamen.

La Secretaría: Se pregunta si hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra para emitir su opinión, nadie, presidente.

La Presidencia: Entonces ahora consulte por favor, secretaria, si es de aprobarse el dictamen del punto de acuerdo.

Comisión de Energía

La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, solicito la votación quienes estén a favor de este dictamen de punto de acuerdo, sírvanse manifestarlo. Unanimidad, presidente.

La Presidencia: Queda aprobado en sus términos. El siguiente dictamen es un punto de acuerdo por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, a la agencia de Seguridad Ambiental y al gobierno del estado de Puebla a atender de inmediato las fugas de combustible en tierras de cultivo y resarcir el daño los productores.

Solicito también a la secretaría que consulte si hay oradores a favor o en contra de este proyecto de dictamen. Si no lo hubiere, consulte si es de aprobarse.

La Secretaría: ¿Algún legislador quiere hacer uso de la palabra? Por instrucciones de la presidenta se recogen los votos. Los que estén a favor de este dictamen (votación). Por unanimidad, presidente.

La Presidencia: El último dictamen es también una proposición con punto de acuerdo en el que tenemos una modificación a la redacción que originalmente les fue circulada.

En la primera versión que les circulamos al final de punto de acuerdo se solicitaba a la Conagua que revise, de acuerdo a la norma oficial mexicana, el debido funcionamiento de las estaciones de medición. Pero no solamente en el estado de Tamaulipas, sino en todas las entidades del país que registran altas temperaturas.

Es una modificación que se acordó hoy en la reunión de junta directiva y que ponemos a consideración de ustedes. Le ruego a la secretaria que consulte si hay oradores inscritos para participar a favor o en contra de este punto de acuerdo y, en su defecto, consulte el sentido de la votación.

La Secretaría: ¿Algún legislador quiere hacer uso de la palabra? El diputado Julio Saldaña, presidenta.

Dip. Julio Saldaña Morán: Yo, de manera muy concreta, lo que nos ha ocupado, como a cada quien de su estado, en Veracruz hemos padecido las temperaturas. No hemos tenido el resultado deseado, tal parece que es muy difícil llegar a reclasificar las tarifas.

Si esta comisión sigue trabajando y vamos más allá de lo que ya habíamos contemplado y la propuesta que hace la diputada presidenta va en el sentido de llegarle a más estados, desde luego que vamos a favor y estamos sumamente más que a favor.

Comisión de Energía

Hoy muchos estados en donde la población está padeciendo las inclemencias de las altas temperaturas, que Conagua haga la medición correctamente, qué bueno. Y sostengo lo que dije, Conagua tiene una deficiencia, yo no sé si es humana, económica o de infraestructura, pero no tiene hasta el día de hoy, la capacidad para hacer las mediciones.

Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata: en el estado de Campeche es algo que necesitamos urgentemente, los recibos de luz vienen por dos, tres, cuatro, cinco mil pesos y el calor es enorme.

Un senador ha logrado que la tarifa para Mérida cambie y eso es lo que estamos buscando, que en estas entidades donde hay muchísimo calor, como es el caso de Campeche, Veracruz, Tabasco, etcétera, en el norte también seguro, Chiapas, por supuesto, y yo me sumo, por supuesto, a que luchemos porque sean tarifas más justas.

Dip. Elio Bocanegra Ruíz: La situación económica de nuestras familias mexicanas está pasando por una crisis muy severa, hoy en el caso de Tabasco hemos comprobado que estamos por arriba de lo que la Comisión Nacional del Agua emite de dictamen para las tarifas eléctricas, y pedirles a cada uno de ustedes que nos unamos y que lo llevemos a buen puerto y logremos las tarifas justas para cada uno de esos estados, que día con día nuestras familias batallan con las inclemencias del tiempo.

El aire acondicionado en muchas familias ya no es un lujo, es una necesidad que hoy se tiene, al menos en el estado de Tabasco así es, como lo es en Veracruz, en Campeche, en Quintana Roo, y si ya nos marcó la pauta desde el Senado Yucatán, yo creo que exhortar al Ejecutivo federal vamos a tener un resolutivo favorable para nuestros estados.

La Presidencia: No habiendo más oradores inscritos solicito a la Secretaría consulte el sentido del voto de los señores y señoras diputados.

La Secretaria: Por instrucciones de la presidente procederé a recoger el sentido del voto ya con la modificación. A favor (votación). Por unanimidad, presidente.

La Presidencia: Yo les quiero pedir, de favor, a todas las diputadas y diputados aquí presentes, que hagamos nuestro este punto de acuerdo. Yo creo que en la medida en la que nosotros mismos nos involucremos en nuestros estados a dar seguimiento a que en efecto la Comisión Nacional del Agua realice una revisión del funcionamiento de los medidores y ejerzamos presión, en esa medida creo podremos tener mejores resultados.

Comisión de Energía

Dip. Julio Saldaña Morán: Allanándome a lo que acabo de escuchar. Hace rato en la Junta Directiva escuchamos varias propuestas que se me hacen buenas, yo hago una, una que ya estuvo hecha hace rato, ¿por qué no convocamos al titular de Conagua? Que venga a la comisión y nos dé un informe detallado, qué capacidad tiene de hacerlo o no.

La Presidencia: Ahora damos paso a asuntos generales. Quienes deseen hacer algún comentario en asuntos generales. Tiene el uso de la palabra la diputada Nelly Márquez.

Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata: Yo quiero invitarles el próximo 22 de noviembre, a las 5:30 de la tarde, la Comisión Especial para el Seguimiento de los Órganos Reguladores de Energía vamos a tener una reunión con el presidente comisionado de la CRE, yo creo que esta Comisión de Energía es parte de este mismo asunto.

La Presidencia: Gracias, diputada, por hacernos extensiva la invitación. Creo que efectivamente es muy oportuno que podamos acompañar a la Comisión Especial de Seguimiento a los Órganos Reguladores, como Comisión de Energía y también plantear ahí algunas inquietudes o dudas que tengamos en torno al funcionamiento de la CRE.

Y había solicitado también el uso de la palabra el diputado Juan Blanco.

Dip. Juan Blanco Zaldívar: Para ahondar en el anuncio que hizo el presidente. ¿Qué información tenemos acerca del nuevo yacimiento que se encontró? ¿Qué vamos a hacer, pedirle otra vez que venga al secretario o al director de Pemex? ¿Qué vamos a hacer en relación a eso para que nos den la explicación más profunda cuál es el verdadero alcance? ¿Cuáles son la nueva inclusión de ese yacimiento? ¿Cuándo se empezaría a explotar, etcétera?

La Presidencia: Le hago llegar la información que se dio a conocer en Petróleos Mexicanos en torno a este nuevo descubrimiento del yacimiento en el estado de Veracruz. Yo se la hago llegar con mucho gusto, diputado Blanco.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en asuntos generales? Adelante, el diputado Fernando Moctezuma.

Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma: Primero que nada, celebrar el acontecimiento que se dio en la refinería Miguel Hidalgo, de Tula, a donde el presidente de la República precisamente anuncia este hallazgo que finalmente le dará fortaleza a la economía de Petróleos Mexicanos, y por supuesto, de nuestro país.

Comisión de Energía

Y valorar el enorme esfuerzo y la gran inversión que se viene realizando de uno de los temas que hemos tratado aquí, la instalación de la planta coquizadora, que finalmente le dará un gran avance para el aprovechamiento mayor de hidrocarburos, porque de lo que actualmente se tiene se puede exprimir, vamos a llamarlo así, una cantidad que se recupera y es un alcance muy alto que se recupera de hidrocarburos, y obviamente, esto mejora el medio ambiente.

Es una obra multimillonaria que obviamente va generando expectativas y que ojalá en alguna ocasión, dependiendo las condiciones y la agenda de la propia comisión pudieran visitar la planta, que vale la pena, quienes hemos estado por allá. En mi caso particular, yo soy de esa región, no tendría ningún problema en recibirlos con mucho gusto a todos los que determinaran visitarnos, y eso darle el agradecimiento al presidente de la República y la gran inversión de Pemex.

La Presidencia: Si hubiera algo en particular que usted desee gestionar, con mucho gusto buscamos cuál es el área correspondiente de atenderle y con gusto le buscamos el acercamiento, a usted y a cualquiera de los diputados que así lo desee.

Solicitó la palabra la diputada Guadalupe Hernández.

Dip. Guadalupe Hernández Correa: Creo oportuno ahorita, en asuntos generales, tocar el tema que acontece a la diputada Rocío Matesanz. No sé si ustedes están enterados que hoy la nota del Reforma la vincula con un caso que tiene que ver con conflicto de intereses, con la empresa Tecnogolfo.

Te lo hice llegar, espero que se tome a consideración, porque también como miembro de esta comisión y a petición de la compañera Rocío Nahle, que es la secretaria, me pidió que tocara el tema aquí con ustedes.

Y también es oportuno vincularlo a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

La Presidencia: Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra. El diputado Saldaña, nuevamente.

Dip. Julio Saldaña Morán: yo también quiero tocar el tema sobre el proyecto integral Cuenca de Veracruz, desde luego que hacemos votos para que nos vaya bien a todos, y sobre todo a Veracruz, estado.

Yo creo que esta noticia se da en torno de una situación que vive el país, había que tener noticias buenas que habría que cuidar una parte que nos tiene que dar como resultado lo que conlleva todo proyecto, tres vertientes: la parte social, que haya un desarrollo social en la región veracruzana, conocida como “la cuenca”.

Comisión de Energía

Dos. La viabilidad ambiental. Tenemos experiencia al norte, que es Poza Rica, la devastación y los daños que se han ocasionado por la exploración y el desarrollo, qué bueno que haya generación de economía, pero qué malo que se destruye luego el medio ambiente.

Ahora, su núcleo que se ubica a 40 kilómetros del noroeste de Cosamaloapan, traemos allá un proyecto ya acreditado, ya aprobado, un proyecto ejecutivo de las carreteras, las carreteras no están bien. Si ha pasado como cinco años de que ya el pozo está semi produciendo a prueba o no sé qué sea, pero hay movimiento, tiene vida, y hoy que se da a conocer una noticia fuerte, grande, una noticia en torno a la zozobra que hay del Tratado de Libre Comercio sobre el endeudamiento del país, que salga una noticia buena, pues era necesario escuchar una noticia buena.

La Presidencia: ¿Alguien más? Adelante, diputado.

Dip. Elio Bocanegra Ruíz: Este 31 de octubre Petróleos Mexicanos sacó una convocatoria a donde se están vendiendo los terrenos y las instalaciones que quedan de lo que anteriormente era conocido como el complejo Escolín. Realmente hay mucha preocupación en Poza Rica y en toda la zona norte Coatzintla y toda esa región del norte del estado, ya que como todos sabemos se han perdido muchas fuentes de empleo. Dicho complejo en 2014-2015 terminó cerrando definitivamente.

Sin embargo creo que sería muy importante que Petróleos Mexicanos dentro de esta convocatoria tomara en cuenta precisamente las propuestas, desde luego económicas pero sobre todo las propuestas de inversión de quienes vayan a comprar ese predio para que realmente se pueda reactivar la economía en esta zona tan dañada.

La Presidencia: ¿Alguien más desea hacer algún comentario? Bien, no habiendo más oradores que deseen hacer algún planteamiento en asuntos generales y habiéndose agotado ya el orden del día para esta sesión, damos por clausurada esta XVIII reunión, siendo la una de la tarde con cuarenta minutos.



Comisión de Energía